



ESCUELA DE IDIOMAS
CONSEJO DE ESCUELA
ACTA N° 89

Fecha: febrero 26 de 2021 Sesión ordinaria
Lugar: virtual por *Google Meet*
Hora inicio: 08:00 a.m.
Hora de Finalización: 12:00m.

ASISTENCIA

Nombre completo	Cargo	Asistió	
		Sí	No
Paula Andrea Echeverri Sucerquia	Directora Escuela de Idiomas y Presidente del Consejo	X	
Mercedes Vallejo Gómez	Jefa Depto. Formación Académica y Secretaria del Consejo	X	
Diana Isabel Quinchía Ortiz	Jefa Sección de Servicios	X	
Jaime Alonso Usma Wilches	Jefe Centro de Extensión	X	
Luis Hernando Tamayo Cano	Coordinador de Investigaciones	X	
Juan Guillermo Ramírez Giraldo	Representante Profesoral	X	
María Fernanda Libreros	Representante Estudiantil	X	
Víctor Manuel Quintero	Representante Estudiantil	X	
Ricardo Alonso Avendaño Franco	Representante de los egresados		X
Dora Viviana Benjumea Grajales	Representante de los egresados		X

Invitados: Ausencia de los representantes de egresados, justificaron compromisos laborales ineludibles.

Nombre del solicitante	Asunto de la solicitud	Decisión
Paula Andrea Echeverri Sucerquia (Directora)	Presenta el informe del Consejo Académico 747 del 25 de febrero de 2021.	Se radica. La Directora hizo la respectiva presentación.
Diana Isabel Jiménez Marín (Secretaria de la Dirección)	Por solicitud de la Directora, presenta para conocimiento de los Consejeros, la respuesta al Radicado 1172 respecto a solicitud de comentarios del rector sobre Acreditación Académico del Programa Maestría en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, que ofrece la Universidad de Antioquia	Informativo. Se radica



**ESCUELA DE IDIOMAS
CONSEJO DE ESCUELA
ACTA N° 89**

Diana Isabel Jiménez Marín (Secretaria de la Dirección)	Por solicitud de la Directora, presentan para concomimiento de los Consejeros las líneas temáticas propuestas para el desarrollo estratégico del Oriente Antioqueño: oportunidades para la Extensión e Investigación de la Seccional de Oriente.	Informativo. Se radica
Jaime Alonso Usma Wilches (Jefe de Extensión)	Solicita un espacio para dar un informe sobre los avances y retos en el Centro de Extensión de la Escuela de Idiomas. Ver anexo	Se aplaza nuevamente, pues hubo una amplia discusión sobre el informe financiero que ocupó gran parte del tiempo de este Consejo. Además, el jefe del Centro de Extensión estuvo de acuerdo en dejarlo aplazado.
Diana Isabel Quinchía Ortiz (Jefa Sección de Servicios)	Solicita aval para eximir a la profesora Mabel Quinchía. del cumplimiento de horas mínimas de dedicación a la docencia conforme la Resolución Rectoral 13762. Esto con el fin de continuar con la contratación ocasional la cual ya fue avalada en la sesión del 12 de febrero de 2021, en acta 87.	Se avala
Diana Isabel Quinchía Ortiz (Jefa Sección de Servicios)	Solicita aval para contrato ocasional para un docente de la Sección de Servicios.	Se avala



**ESCUELA DE IDIOMAS
CONSEJO DE ESCUELA
ACTA N° 89**

<p>Yudy Andrea Jiménez Zapata (Coordinadora Administrativa)</p>	<p>Envía para conocimiento de los Consejeros. Informe de ejecución financiera 2020 fondos especiales.</p>	<p>Informativo. La Coordinadora Administrativa, hace la respetiva presentación</p>
<p>John Jairo Giraldo Ortiz (Coordinador Relaciones internacionales Escuela de Idiomas)</p>	<p>Solicita aval para el proyecto de Plan de Internacionalización, con los ajustes recomendadas por el Consejo de Escuela, en la sesión del 20 de octubre de 2020, en acta 80, con numero de caso 1810. Y Aval para dedicación exclusiva.</p>	<p>Se aprueba el Plan de internacionalización con los ajustes realizados. Se aplaza la decisión sobre la solicitud de dedicación exclusiva. Esto porque se requiere más tiempo para examinar la pertinencia.</p>
<p>Mercedes Vallejo Gómez (Jefa del Departamento de Formación Académica)</p>	<p>Comparte informe sobre el seguimiento que se ha hecho en el último año al tema de las exenciones de posgrado para profesores que dictan cursos en los distintos programas de la Escuela de Idiomas. Considera, algunas recomendaciones adicionales a las expuestas, de tal manera que estas contribuyan a disminuir las cifras de exención de título a los casos estrictamente necesarios.</p>	<p>Informativo. Se confirma que ha sido un trabajo muy importante de seguimiento a las exenciones de títulos, con el fin de buscar la disminución de este tipo de solicitudes.</p>
<p>Verónica Yurany Álvarez Restrepo (Auxiliar Administrativa Centro de Extensión)</p>	<p>Por recomendación de los coordinadores de la Escuela de Idiomas, solicita aprobación para excepcionar del requisito de título de posgrado y jubilados a los docentes relacionados en los archivos adjuntos, esto con el fin de contratarlos como docentes de cátedra para que desarrollen las actividades asignadas</p>	<p>Se aprueba</p>



**ESCUELA DE IDIOMAS
CONSEJO DE ESCUELA
ACTA N° 89**

	en los programas de la Escuela de Idiomas, los cuales fueron avalados por los Jefes de cada dependencia.	
Fabio Alberto Arismendi Gómez (Coordinador de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras)	Solicita cambio de programas para varios estudiantes. Y reconocimiento de asignaturas para una estudiante. Las solicitudes fueron avaladas por el Comité de Asuntos Estudiantiles del programa Licenciatura en Lenguas Extranjeras (CAE) en la sesión del 23 de febrero de 2021, en acta 164.	Se aprueban las solicitudes de cambio de programa con los respectivos reconocimientos. Y, también se aprueba el reconocimiento de asignaturas para una estudiante. Y, de todas formas, se deja también la aprobación de matrícula extemporánea que se requiera en estos casos.
Juan Manuel Pérez Sánchez (Coordinador de Traducción)	Solicita aprobación para el reconocimiento de materias para varios estudiantes. Las solicitudes fueron estudiadas y avaladas por el Comité de Asuntos Estudiantiles de Tracción, en la sesión del 24 de febrero de 2021, en acta 200.	Se aprueba
Nelly Sierra Ospina (Profesora de la Sección de Servicios)	Solicita aval para iniciar proceso de ascenso al escalafón, de profesora asociada a profesora titular, teniendo en cuenta el numeral 3, artículo 059 del Estatuto Profesorado donde cumple con los requisitos para dicha solicitud.	Se aplaza la decisión, mientras se entra en el proceso que se requiere.

Para constancia firman

PAULA ANDREA ECHEVERRI SUCERQUIA
Presidente del Consejo

MERCEDES VALLEJO GÓMEZ
Secretaria del Consejo